

Fecha: Sevilla, 22 de septiembre de 2020

Referencia: DGFPIE/SIE/JAAC

Asunto: Dotación tecnológica a centros educativos

Estimado/a Director/a

La Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía apuesta claramente por la Transformación Digital Educativa (**#TDE**) en nuestros centros docentes, como estrategia para la mejora de un aprendizaje competencial, de los resultados de aprendizaje y refuerzo de la equidad a cuyo servicio se supedita dicha transformación, encuadrada dentro de los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp).

Fruto de esa apuesta, en el mes de julio se publicó la *Instrucción de 31 de julio, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre medidas de Transformación Digital Educativa en los centros docentes públicos para el curso 2020/21*.

Esta Instrucción tiene como objetivo unificar criterios para poner en marcha actuaciones que conduzcan a la consecución de la Transformación Digital Educativa basada en la participación de todos los centros, la coordinación de las actuaciones, la disponibilidad de recursos y herramientas que faciliten la toma de decisiones y su implementación en el quehacer diario de los centros.

En el curso 2020/21 se han puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- ⌚ Diagnóstico / Planificación #TDE: para ello se han desarrollado en Séneca el TestCDD, la Rúbrica TDE y el Plan de Actuación Digital.
- ⌚ Asesoramiento y acompañamiento a los centros educativos a través de las asesorías de los Centros del Profesorado y Servicios Centrales de la Consejería de Educación y Deporte.
- ⌚ Puesta a disposición de la Plataforma Moodle Centros 2020/2021.
- ⌚ Formación para el desarrollo de la Competencia Digital de Centro y Profesorado.
- ⌚ Dotación tecnológica a los centros educativos de dispositivos portátiles para su préstamo al profesorado en una relación 1:1.

Estas iniciativas se enmarcan dentro de los objetivos establecidos en la Estrategia Digital de Educación de Andalucía.

En particular, en relación a la dotación de equipamiento para uso del profesorado la distribución de dispositivos portátiles comenzará el próximo viernes 25 de septiembre, y tiene como finalidad el proveer al profesorado andaluz de las herramientas tecnológicas necesarias para desarrollar su labor docente.

En breve recibirá una nueva comunicación informándole de las fechas previstas de entrega de este equipamiento en su centro, para que pueda disponer las medidas organizativas necesarias para la recepción del mismo, almacenamiento y entrega en préstamo al profesorado de su centro.



Firmado: Director General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	22/09/2020 15:27:22	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e9F7KXGT6E6RD34JDV8PM9XRSZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	